



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

*Expediente 2250B/ 2018*

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Dar cuenta informe de valoración sobre 2 y apertura sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática”

En la ciudad de Granada, a diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y veinte minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de la valoración del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor" y apertura del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática", de las proposiciones presentadas y admitidas para tomar parte en *el Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de obras de implantación de medidas de eficiencia energética en la Biblioteca pública "Las Palomas"- Zaidín enmarcado dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI GRANADA "DE TRADICIÓN A INNOVACIÓN"), cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014 – 2020 (4 LOTES)* con presupuesto base de licitación de 165.662,14 euros cuyo anuncio fue publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 27/12/2018.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar cuenta informe de valoración del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor", emitido por la Comisión de valoración de la Subdirección de General de Obras de fecha 13 de febrero de 2019, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

Código seguro de verificación: **CSD7Q09Q15QF07QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de  
Firmado por

OLIVER LEON BALDOMERO  
REDONDO CERESO MIGUEL ANGEL

/TENIENTE DE ALCALDE  
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA

06-03-2019 14:58:35  
06-03-2019 11:28:53

Contiene 2  
firmas digitales





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

Expediente 2250B/ 2018

LICITADORAS	Puntuación Total Criterios ponderables en función de un juicio de valor (sobre 2)			
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
Proposición nº 1 <b>RUPERTO ÁLVAREZ BONOR S.L. "AICASOL"</b>			15 PUNTOS	
Proposición nº 2 <b>GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U</b>	26,67 PUNTOS	26,67 PUNTOS	20,56 PUNTOS	22,00 PUNTOS
Proposición nº 3 <b>AXIAL INGENIERIA S.L.U.</b>	5,00 PUNTOS	7,00 PUNTOS	12,29 PUNTOS	
Proposición nº 4 <b>ISDIBÉRICA INGENIERIA S.L.</b>				25,67 PUNTOS
Proposición nº 5 <b>EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.</b>		37,33 PUNTOS	29,33 PUNTOS	
Proposición nº 6 <b>J. MARÍN INSTALACIONES FRÍO – CALOR</b>			33,64 PUNTOS	

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática"** de las proposiciones admitidas, arrojando el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** correspondiente a la mercantil **RUPERTO ÁLVAREZ BONOR S.L. "AICASOL"** que licita al lote 3.

### LOTE 3:

Por un **precio de 34.000 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 47.213,65 €) de 13.213,65 € al que corresponde por IVA la cuantía de 7.140 € totalizándose la oferta en 41.140 €

**Proposición nº 2:** correspondiente a la mercantil **GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.** que licita a todos los lotes.

### LOTE 1:

Por un precio de **56.016,03 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 59.591,52 €) de 3.575,49 € al que corresponde por IVA la cuantía de 11.763,37 € totalizándose la oferta en 67.779,39 €

Código seguro de verificación: **CSD7Q09Q15QF07QMGE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de **OLIVER LEON BALDOMERO**  
Firmado por **REDONDO CERESO MIGUEL ANGEL**

/TENIENTE DE ALCALDE **06-03-2019 14:58:35**  
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA **06-03-2019 11:28:53**

Contiene 2  
firmas digitales





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

*Expediente 2250B/ 2018*

### LOTE 2:

Por un precio de **17.428,21 €**, lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 19.364,68 € de 1.936,47, al que corresponde por IVA la cuantía de 3.659,92 € totalizándose la oferta en 21.088,14 €

### LOTE 3:

Por un precio de **42.581,39 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 47.213,65 € de 4.731,27 € al que corresponde por IVA la cuantía de 8.942,09 € totalizándose la oferta en 51.523,48 €

### LOTE 4:

Por un precio de **9.666,90 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 10.741,00 € de 1.074,10 € al que corresponde por IVA la cuantía de 2.030,05 € totalizándose la oferta en 11.696,95 €

**Proposición nº 3:** correspondiente a la mercantil **AXIAL INGENIERIA S.L.U.** que licita a los lotes 1, 2 y 3.

### LOTE 1:

Por un precio de **43.142 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 59.591,52 € de 16.449,52 € al que corresponde por IVA la cuantía de 9.059,82 € totalizándose la oferta en 52.201,82 €

### LOTE 2:

Por un precio de **13.992 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 19.364,68 € de 5.372,68 € al que corresponde por IVA la cuantía de 2.938,32 € totalizándose la oferta en 16.930,32 €

### LOTE 3:

Por un precio de **34.132 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 47.213,65 € de 13.099,65 € al que corresponde por IVA la cuantía de 7.167,72 € totalizándose la oferta en 41.299,72 €

**Proposición nº 4:** correspondiente a la mercantil **ISDIBÉRICA INGENIERIA S.L.** que licita al lote 4.

### LOTE 4:

Código seguro de verificación: **CSD7Q09Q15QF07QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO  
Firmado por REDONDO CEREO MIGUEL ANGEL

/TENIENTE DE ALCALDE 06-03-2019 14:58:35  
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 06-03-2019 11:28:53

Contiene 2  
firmas digitales





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

*Expediente 2250B/ 2018*

Por un precio de **8.992,55 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 10.741,00 €) de 1.748,45 € al que corresponde por IVA la cuantía de 1.676,81 € totalizándose la oferta en 10.669,35 €

**Proposición nº 5:** correspondiente a la mercantil **EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.** que licita a los lotes 2 y 3.

### **LOTE 2:**

Por un precio de **18.527,44 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 19.364,68 €) de 837,24 € al que corresponde por IVA la cuantía de 3.890,76 € totalizándose la oferta en 22.418,20 €

### **LOTE 3:**

Por un precio de **39.444,06 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 47.213,65 €) de 7.769,59 € al que corresponde por IVA la cuantía de 8.283,25 € totalizándose la oferta en 47.727,31 €

**Proposición nº 6:** correspondiente a la mercantil **J. MARÍN INSTALACIONES FRÍO – CALOR** que licita al lote 3.

### **LOTE 3:**

Por un precio de **37.620,00 €** lo que supone una baja respecto del presupuesto de licitación (por un importe de 47.213,65 €) de 9.593,65 € al que corresponde por IVA la cuantía de 7.900,20 € totalizándose la oferta en 45.520,20 €

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º.- Valorar** la documentación contenida en el sobre 3, correspondiente a las proposiciones presentadas y admitidas.

**2º.- Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Código seguro de verificación: **CSD7Q09Q15QF07QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO  
Firmado por REDONDO CERERO MIGUEL ANGEL

/TENIENTE DE ALCALDE 06-03-2019 14:58:35  
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 06-03-2019 11:28:53

Contiene 2  
firmas digitales





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

*Expediente 2250B/ 2018*

Asiste a la mesa un representante de ISDIBÉRICA INGENIERÍA SL.

A las trece horas y treinta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual  
YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE,

Código seguro de verificación: **CSD7Q09Q15QF07QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de OLIVER LEON BALDOMERO  
Firmado por REDONDO CERESO MIGUEL ANGEL

/TENIENTE DE ALCALDE 06-03-2019 14:58:35  
/DIRECTOR/A GENERAL DE CONTRATA 06-03-2019 11:28:53

Contiene 2  
firmas digitales

